Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: LUCELLY MONTOYA FRANCO	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 25/06/2025
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A: MARIA NANCY MONTOYA FRANCO	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
LAURA PENA LOPEZ	**PSICOLOGIA**	3103562781

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Cuarta visita	**X**

TEMAS:

- Evaluación de los avances frente a los hábitos concertados en visitas anteriores.
- Seguimiento al plan emocional y funcional para Lucelly.
- Revisión del estado emocional y desgaste de la cuidadora.
- Entrega de orientación teórico-práctica sobre manejo emocional y primeros auxilios psicológicos.
- Canalización a servicios de apoyo si se requiere.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la cuarta visita domiciliaria se realizó un seguimiento integral al proceso emocional y funcional de Lucelly y su cuidadora, enfocando la intervención en el **control de los hábitos concertados**, el bienestar general del núcleo familiar y la sostenibilidad del proceso de cuidado.

Lucelly continúa presentando limitaciones funcionales significativas y dependencia parcial para actividades básicas, pero conserva un buen nivel de orientación, lucidez y comunicación. Durante la intervención, se mostró receptiva, colaboradora y verbalmente activa. Se observó que mantiene una actitud positiva frente a sus rutinas diarias, especialmente cuando se le permite participar en decisiones simples o tareas livianas.

El primer hábito trabajado, relacionado con la **autonomía funcional adaptada** (por ejemplo, elección de ropa, participación en actividades cotidianas como doblar ropa, pasar objetos, expresar sus preferencias), ha sido implementado parcialmente y con buena aceptación por parte de Lucelly. Aún requiere reforzarse para evitar que caiga nuevamente en una rutina pasiva.

El segundo hábito, centrado en el **autocuidado emocional de la cuidadora**, aún no se ha consolidado del todo. La cuidadora manifestó cansancio acumulado, aunque continúa comprometida con el bienestar

de Lucelly. Aún no ha podido establecer pausas significativas o actividades personales, aunque expresó su deseo de retomar algunas de ellas si cuenta con apoyo de otros familiares.

Durante la visita se entregó material educativo verbal sobre **manejo de emociones y autoestima**. También se propuso una lista corta de actividades realistas de autocuidado desde el hogar y se recomendó fortalecer la red de apoyo familiar y comunitario.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

Lucelly mantiene un buen estado emocional y cognitivo, con disposición para participar en actividades que refuercen su sentido de utilidad y conexión con el entorno. Su cuidadora ha sostenido el vínculo afectivo y el acompañamiento constante, pero se encuentra en riesgo leve de sobrecarga emocional si no incorpora espacios de autorregulación y descanso.

- **Seguimiento a hábitos concertados:**

1. **Autonomía funcional adaptada:** Implementado parcialmente con buena respuesta. Se recomienda aumentar la frecuencia de estas pequeñas tareas para evitar la pasividad y fortalecer su autoestima.
2. **Autocuidado del cuidador/a:** Sin consolidación. Se sugiere establecer al menos una actividad de disfrute semanal (música, lectura, caminata) y activar el apoyo de otros familiares.

Se sugiere a Lucelly y su cuidadora a programas comunitarios (como encuentros grupales o talleres de autocuidado) y/o a la red local de apoyo en salud mental. También se sugiere revisar con el equipo de centro vida si hay posibilidad de actividades ocupacionales o acompañamientos desde bienestar comunitario.

LAURA PEÑA LOPEZ
PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
TP 237298